

**AUTORIZA REALIZACIÓN DE SHOW MEXICANO
BAILABLE QUE INDICA.**

DECRETO EX. N° 3762

MELIPILLA, 11 de noviembre de 2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a)El Decreto Ex. N°003 de fecha 04 de Enero de 2007, Aprueba Ordenanza que regula la autorización de Permisos y Actividades o Eventos con fines sociales para organizaciones comunitarias territoriales y funcionales;
- b)El Decreto Ex. -P- N° 570 de Fecha 20 de marzo de 2015, Delega Funciones al Señor Administrador Municipal;
- c)El Decreto Ex. -P- N° 1555, de fecha 23 de septiembre de 2015, que Complementa Decretos Ex. -P- N° 570/20-03-2015 y 736/24-04-2015;
- d)La Solicitud de don Iván Manzo Gárate, de fecha 10 de noviembre de 2015;
- e)Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a don **Iván Manzo Gárate**, para realizar Show Mexicano Bailable, de carácter benéfico, que se llevará a efecto el día 28 de noviembre de 2015, en Villa Alegre, Parcela N° 20, Melipilla, con música por altoparlantes, venta y consumo de bebidas alcohólicas, de fantasía y comestibles. Se prohíbe estrictamente la venta de alcohol a menores de edad y el consumo de alimentos crudos. El horario de funcionamiento será el siguiente:

- Día 28 de noviembre de 2015, funcionamiento desde las 21:00 hasta las 05:00 horas del día 29 de noviembre de 2015.

2.- La Sección de Rentas y Patentes otorgará el permiso, dejando exento el cobro de los derechos municipales correspondientes.

3.- Responsable del cumplimiento de todas las normas legales vigentes será don Iván Manzo Gárate, cédula nacional de identidad N° 11.397.126-6, Teléfono N° 89444918.

Anótese, comuníquese y archívese.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARÍA MUNICIPAL
SUPLENTE



ALFREDO BRUNA SILVA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

CCS/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Sección Rentas y Patentes
- Organizaciones Comunitarias
- Seguridad Pública
- Inspección
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/